

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

PACHECO GORDON BRYAN

Período evaluado: Diciembre – Marzo /2016

Fecha de elaboración: 27 de Julio de 2016

INTRODUCCIÓN

El Informe Pormenorizado del Sistema de Control Interno para la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina - CORALINA, se realiza para el periodo comprendido entre los meses de Agosto – Noviembre de 2015, con base con lo dispuesto en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011 el cual establece la responsabilidad que tiene los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces de presentar cada cuatro meses un informe que dé cuenta del estado de del sistema de control interno de la Corporación, igualmente se debe mencionar que este ejercicio se realizó teniendo en cuenta la actualización del MECI, el seguimiento de los Módulos, Componentes y Elementos de control del Modelo Estándar de Control Interno – 2014, también al cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública – NTC GP 1000:2009, al avance del Sistema de Control Interno y a los resultados de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral de la Contraloría General de la República.

MÓDULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

- Basándose en la información facilitada por el proceso de Gestión Financiera concerniente a la ejecución presupuestal, la Oficina de Control Interno después analizar los datos ha concluido que la ejecución del presupuesto presenta un preocupante estancamiento, afectando este hecho la gestión institucional.
- No se ha llevado a cabo jornadas de reinducción de lo que va corrido de la vigencia 2016.

Avances

- La Contraloría General de la República durante el proceso auditor practicado a la entidad recibió respuesta oportuna a los requerimientos en un 95%.
- Se realizó capacitación sobre Cobro coactivo el 21 y 22 de Enero de 2016 y Taller Todos y todas en progreso con CORALINA, realizado el 4 y 5 de Febrero de 2016.
- En Diciembre de 2015, se efectuó una campaña, de salud ocupacional con la empresa CAJASAI.
- En Diciembre 28-201, se llevó a cabo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Gestión 2013-2015

- En Febrero 29 de 2016, se dio la aprobación del Informe de Gestión 2013-2015 e Informe de Evaluación del PAT 2013-2015.
- En Marzo 28, se formuló el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dificultades

- Se sigue observando debilidad en lo atinente a los seguimientos periódicos que deben realizar los líderes de procesos a las herramientas del sistema de gestión de calidad, (autoevaluación de gestión).
- Se sigue observando la desatención al principio de oportunidad para atender tanto los requerimientos internos y externos en algunos procesos, lo que ha generado respuestas fuera de términos que afectan la efectiva Gestión Institucional, y la comunicación pública.

Avances

- Conforme a lo establecido en la Resolución Orgánica No. 7350 del 29 de noviembre de 2013, la Corporación transmitió oportunamente los informes con corte al 31 de diciembre a la Contraloría General de la República de manera exitosa a través del Sistema Electrónica de Cuenta e Informe – SIRECI.
- La Oficina de Control Interno elaboró y socializó las Agendas de Informes de Ley con corte a 31 de marzo de 2016, a las cuales se les hicieron los seguimientos de rigor encaminados a asegurar que los informes se remitan dentro de los tiempos establecidos por las leyes.
- Se ha recibido y facilitado las solicitudes de información por parte de los diferentes Entes de Control.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dificultades

- Es necesario continuar mejorando la comunicación interna de la entidad en aras de una buena gestión institucional y prestar un mejor servicio a los usuarios.

Avances

AA

- La Entidad ofrece el acceso inmediato a los manuales, formatos y documentos necesarios para la gestión de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, en el sitio Web y en la intranet de la Corporación, con lo cual se contribuye a la ejecución del eje transversal, Información y comunicación del MECI 2014.
- En la Corporación se cuenta con las herramientas tecnológicas e instrumentos utilizados para garantizar la generación, recopilación, divulgación y circulación de la información hacia los diferentes grupos de interés.
- La corporación cuenta con el procedimiento "Administración de la red de datos" (PA-GT-P02), cuyo objetivo es planear, coordinar, organizar y controlar que la información producida por la Corporación y medios que procesan la información estén disponibles oportunamente por los usuarios de la entidad, lo cual asegura el nivel de disponibilidad y confiabilidad de los canales de comunicación con que cuenta la Corporación.
- Existe un control de visitantes diario al sitio web de la corporación, el cual permite verificar el ingreso y los temas de interés de los usuarios.
- Coralina no divulga publicaciones que reflejan criterios e intereses de particulares, ni manifestaciones religiosas, políticas o de otra naturaleza.

Estado general del Sistema de Control Interno

La Oficina de Control Interno de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina- CORALINA durante el transcurso de los primeros tres meses del año 2015, realizó seguimiento periódico a la rendición de informes a entes de control, así mismo, evidenció avances positivos en los Módulos de Planeación y Gestión, así como Evaluación y Seguimiento de actividades, estos hechos han contribuido de manera importante a la madurez y sostenibilidad del Sistema de Control Interno de la entidad.

Recomendaciones

- Imprimir celeridad a la ejecución presupuestal vigencia 2015.
- Revisar y evaluar de manera permanente todas las actividades o proyectos propuestos en el plan de acción, a efecto de detectar las fallas, desviaciones, retrasos, inconvenientes, obstáculos, dificultades, riesgos o problemas que atenten su ejecución y conformar un plan de contingencia para mitigar su impacto, más aun cuando se ejecución finaliza este año.
- Dar continuidad a la implementación de herramientas de medición, análisis y mejora que continúe

140

dinamizando la implementación y mantenimiento de diferentes elementos como son indicadores de gestión, autoevaluación a la gestión, controles y planes de mejoramiento

- Tomar acciones frente a las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en los informes de seguimiento.



Padheco Gordon Bryan

Jefe de Control Interno